



# COMUNIDAD CAMPESINA SAN JERÓNIMO

## LA OROYA

PROYECTO LA DE VALLE DEPARTAMENTO DE JUNÍN REGION

Fundado el 20 de Julio de 1681 - Reconocido Oficialmente el 14 de Septiembre de 1926

OFICINA PRINCIPAL JR. CALLAO N° 116-TELF.: 064-338043 LOCAL SOCIAL CALLE TARMA N° 228

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
DESPECHO MINISTERIAL  
Secretaría Privada

23 ENE. 2006

RECIBIDO

Hora: 12:00 PM Por: [Firma]

a Oroya, 19 de Enero de 2006

**OFICIO N° 004-CCS./OA-2006**

Señor:  
**ING. GLODOMIRO SÁNCHEZ**  
MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS  
Lima.-

VME <input type="checkbox"/>	PPEI <input type="checkbox"/>	DGM <input type="checkbox"/>
VMM <input type="checkbox"/>	AJ <input type="checkbox"/>	DGAEE <input type="checkbox"/>
SG <input type="checkbox"/>	ADM <input type="checkbox"/>	DGAAM <input type="checkbox"/>
CCEM <input type="checkbox"/>	DGE <input type="checkbox"/>	PRENS <input type="checkbox"/>
AI <input type="checkbox"/>	DGH <input type="checkbox"/>	S. PRIV. <input checked="" type="checkbox"/>
	DEP <input type="checkbox"/>	
1 <input type="checkbox"/> Prep. Rpta.	8 <input type="checkbox"/> Tomar Acción	
2 <input type="checkbox"/> Opinar	7 <input type="checkbox"/> Informar	
3 <input type="checkbox"/> Revisar	6 <input type="checkbox"/> Hacer Segum.	
4 <input type="checkbox"/> Coordinar	5 <input type="checkbox"/> Difundir	
5 <input type="checkbox"/> Hablamos	10 <input type="checkbox"/> Archivar	

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
Oficina Administración Documentaria  
**RECIBIDO**  
**3 20 ENE. 2006**  
Hora: 15:58  
Registro: 1585391

De nuestra mayor consideración:

Reciba usted el cordial saludo a nombre de la Junta Directiva de la Comunidad Campesina San Jerónimo de La Oroya, que representa a más de 180 comuneros debidamente inscritos en los Registros del Ministerio de Agricultura y Registros Públicos.

La presente es para hacer llegar nuestra preocupación por el curso que está tomando la solicitud presentada ante su representada sobre la Ampliación del Plazo para el Proyecto de la Planta de Ácido Sulfúrico, solicitado por la Empresa DOE RUN PERÚ quién viene laborando en nuestra ciudad de La Oroya, en vista que en el mes de Diciembre del 2005, en forma negativa el diario "El Comercio" de la ciudad de Lima ha iniciado una Campaña de desprestigio contra la Empresa y Autoridades del Ministerio de Energía y Minas, haciendo caso omiso al **D.S. 046-2004-EM**, donde el referido Decreto faculta no sólo a la Empresa DOE RUN PERÚ, sino a todas las Empresas mineras que vienen operando en nuestro país a ampliar su PAMA, brindando informaciones que no se ajustan a la verdad de la misma confunde a la población, quienes han dado su respaldo con su asistencia a las Audiencias Públicas realizadas el año pasado en La Oroya y Huancayo.

A esta campaña se suma la desinformación interesada que están haciendo otras organizaciones **ANTIMINERAS** como son las **ONGs** y personas interesadas en otros medios escritos, motivo por el cual nos hemos visto en la necesidad de hacer llegar a su Despacho una Carta Aclaratoria al Diario "El Comercio", copia de la cual le hacemos llegar.

Nos permitimos invitarlo a visitar nuestra ciudad de La Oroya, para que pueda observar los avances en materia ambiental y social que están desarrollando y los logros en el desarrollo sostenible de nuestra región; Ud. Comprenderá nuestra preocupación de la decisión que Ud. Va a tomar y de la que nosotros estamos pendientes en forma permanente puesto que va a repercutir en la vigencia histórica de nuestro pueblo y de nuestra región.

Atentamente,

Comunidad Campesina Oroya  
DIRECTIVA COLECTIVA  
Nicolás Huamán Castro  
PRESIDENTE  
COMUNIDAD CAMPESINA  
SAN JERÓNIMO DE LA OROYA

[Firma]  
Paúl Pérez Recuay  
SECRETARIO  
COMUNIDAD CAMPESINA  
SAN JERÓNIMO DE LA OROYA

[Firma]  
Gerardo Choque Vicario  
Tesorero  
COMUNIDAD CAMPESINA  
SAN JERÓNIMO DE LA OROYA

Adjuntamos:

- Copia de la Carta al Diario "El Comercio"
- Copia Ing. Juan Carlos Huayna (DOE RUN PERÚ)